

RESOLUCION N°92.1.2.1.

0642

ECON. GILBERTO NOVoa MONTALVO
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, ENCARGADO
Mediante Resolución N°ADM-92255 de 15 de abril de 1992

CONSIDERANDO:

QUE el 10 de abril de 1992 se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito la escritura pública de constitución de "CONSULTORA TECNIZUL CIA. LTDA.";

QUE el señor Diego Andrade, con el patrocinio del doctor Manuel Romelero ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento de Compañías de Responsabilidad Limitada de la Intendencia de Derecho Societario, mediante memorando N°92.1.2.1. 262 de 26 de abril de 1992 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

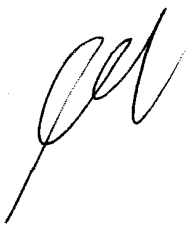
EN ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de "CONSULTORA TECNIZUL CIA. LTDA.", con domicilio en la ciudad de Quito, con un capital social de S/.50'000.000,00, dividido en 50.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una, de conformidad con los términos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en la ciudad de Quito. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.



ARTICULO CINCO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y en el Artículo 33 del Código de Comercio.

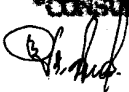
Cumplido, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, a

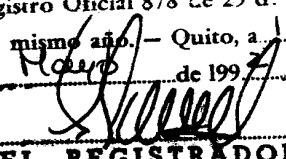
29 ABR 1992


ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO


LUV.


"CONSULTORA TECNOL C.A. LTDA."

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 941 del Registro Mercantil tomo 123. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 d. agosto del mismo año. - Quito, a 3 de Mayo de 1992.


EL REGISTRADOR
Dr. Gustavo García Banderas

